

**ACTA DE RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL 5 DE ABRIL DEL 2010**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALIÑO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC SE REÚNEN EL DÍA 5 DE ABRIL DEL 2010 LOS SIGUIENTES MIEMBROS: ING. SERGIO FLORES M., DECANO DE LA FIEC Y QUIEN PRESIDE, ING. JORGE ARAGUNDI R, SUB-DECANO; INGS CRISTINA ABAD R., ING. REBECA ESTRADA., y DRA. KATHERINE CHILUIZA.

Actúa como Secretaria la Sra. RENATA AVILA S., quien constata el quórum, e indica el Orden del Día:

1. PRESUPUESTO Y MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA QUE COORDINA EL POSTGRADO MAESTRÍA SISTEMAS ELECTRICOS DE POTENCIA
2. CONTRATACIÓN DE 3 PROFESORES A TIEMPO COMPLETO
3. TEMARIOS DE TESIS
4. INFORME DE LABORES

1.- PRESUPUESTO Y MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA QUE COORDINA EL POSTGRADO MAESTRÍA EN SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA

Se conoce la comunicación enviada por el Dr. Cristóbal Mera de fecha 29 de marzo del 2010 en la cual adjunta dos presupuestos para la ejecución de la segunda promoción del programa de postgrado **MAESTRIA EN SISTEMAS ELECTRICOS DE POTENCIA**.

1.- Presenta el presupuesto con un costo por estudiante de US\$ 11.500,00, cuyo punto de equilibrio es de 22 estudiantes.

1.- Presenta el presupuesto con un costo por estudiante de US\$ 9.980,00, cuyo punto de equilibrio es de 27 estudiantes.

Además solicita se modifique la estructura que coordina el postgrado de la siguiente manera:

- Coordinador General
- Coordinador Académico
- Asistente Logístico

Luego de analizar, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2010-056

Modificar la estructura que coordina este programa de postgrado de la siguiente manera:

- COORDINADOR GENERAL: Ing. Gustavo Bermúdez
- COODINADOR ACADÉMICO: Dr. Cristóbal Mera
- Asistente Logístico

El valor a cobrarse por estudiante es de US\$11.500,00 y en caso de que una empresa inscriba a 3 personas el valor que deberá cobrarse es de US\$ 9.980,00 por funcionario.

La Bonificación del Coordinador General y Académico es de US\$ 500,00 (QUINIENTOS 00/100 DÓLARES).

2.- CONTRATACIÓN DE 3 PROFESORES A TIEMPO COMPLETO

El decano de la facultad mediante oficio IEL-D-093-2010 indicó que debido a que los profesores del área de COMPUTACIÓN: Otilia ALEJANDRO, Mónica VILLAVICENCIO, Cristina ABAD van a estar en el exterior haciendo sus Doctorados, a más del Ing. Carlos MONSALVE que no ha sido reemplazado, es importante que la Facultad cuente con PROFESORES A TIEMPO COMPLETO para poder continuar con los cursos y con la parte de actividad politécnica del área de COMPUTACIÓN.

En este sentido, solicitó se autorice la CONTRATACIÓN A TIEMPO COMPLETO de la Ing. VERÓNICA MACÍAS quien deberá obtener su MAESTRÍA antes del mes de Mayo del 2010, para el dictado de INGENIERÍA DE SOFTWARE I e INGENIERÍA DE SOFTWARE II, además de la coordinación de la carrera de COMPUTACIÓN y de 10 horas de actividad en el CIDIS.

Solicitó también, autorice llamar a Concurso para la CONTRATACIÓN A TIEMPO COMPLETO para el dictado de PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS, FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (2 paralelos), y colaboración en el CIDIS a 10 horas. Este profesor para el mes de Mayo deberá tener título de MAESTRÍA en Ciencias en el área de COMPUTACIÓN.

Igualmente, en el área de TELEMÁTICA, la Coordinadora de la Carrera, Ing. REBECA ESTRADA P. está saliendo a obtener su Doctorado a partir del próximo mes; por lo que se solicita se incorpore a TIEMPO COMPLETO a la Ing. PATRICIA CHÁVEZ que se encuentra laborando en la actualidad en la Facultad, con la finalidad de que dicte 3 materias en el área y sea la Coordinadora de la carrera de TELEMÁTICA. Cabe indicar que, la Ing. CHÁVEZ tiene una Maestría en Ciencias en el área de TELECOMUNICACIONES.

Es criterio de este Decanato que con estas contrataciones se puede inicialmente palear en parte la ausencia de los profesores del área de COMPUTACIÓN y TELEMÁTICA, quienes estarán fuera del país obteniendo sus DOCTORADOS en los próximos años.

La Sra. Mariana Viteri, Directora de Recursos Humanos en su decreto de fecha 26 de marzo del 2010 indicó que la remuneración mensual unificada sea de US\$ 1.744,00 más beneficios de ley. El costo mensual de nómina sería aproximadamente \$ 2.301,44 por

persona. Las contrataciones se considerarán a partir de mayo del 2010, para lo cual, los docentes deberán presentar copia notariada del Título de Magister.

En base a lo anteriormente expuesto el Dr. Moises Tacle, Rector de la ESPOL mediante decreto de fecha 26 de marzo del 2010 autoriza las contrataciones de los 3 profesores.

Luego de analizar, se resuelve

RESOLUCIÓN 2010 -057

Solicitar a las Ingenieras Verónica Macías y Patricia Chávez la documentación correspondiente para que sea presentada en la oficina de Recursos Humanos.

Adicionalmente se resuelve que el El Ing. Jorge Aragundi, Subdecano de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación y la Ing. Cristina Abad elaboren las bases para llamar a concurso de merecimiento.

3.- TEMARIOS DE TESIS

TEMARIO DE TESIS DE LA MACI PRESENTADO POR EL ING. DAVID ORMAZA BUSTAMENTE

RESOLUCIÓN 2010-058

APROBAR EL TEMARIO DE TESIS DE LA MACI PRESENTADO POR EL ING. DAVID ORMAZA BUSTAMENTE, CUYO TÍTULO ES "PREDICCIÓN DE LA DEMANDA EN UNA EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, UTILIZANDO TÉCNICAS DE CONTROL INTELIGENTE Y CONSIDERANDO FACTORES QUE LA AFECTAN";

SE DESIGNA AL TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR DE TESIS	M.S.DOUGLAS AGUIRRE.
MIEMBROS PRINCIPAL	M.S. EFREN HERRERA
MIEMBROS SUPLENTE	M.S. JUAN DEL POZO

4. INFORME DE LABORES

INFORME DE ACTIVIDADES DEL II TÉRMINO 2009 / 2010 PRESENTADO POR EL ECON. MARCO LARCO.

RESOLUCIÓN 2010-059

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ECON. MARCO LARCO. . DURANTE EL II TÉRMINO 2009 / 2010.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL II TÉRMINO 2009/ 2010 PRESENTADO POR LA ING. CARMEN VACA.

RESOLUCIÓN 2010-060

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ING. CARMEN VACA., DURANTE EL II TÉRMINO 2009 / 2010.